

ORDEN de 20 de junio de 1962 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales vacantes que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que se anuncian en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 del actual.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el

artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de junio de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Mateo Martínez Galera	Cuevas de Almanzora	Vélez-Rubio.
D. Abraham Morales Padron	Los Realejos	Icod.
D. Andrés Cabrera Velázquez	Guía	Arrecife de Lanzarote.
D. José Antonio del Río March	Santa Cruz de la Palma	Tordesillas.
D. Juan Zaldivar Muñoz	Jarandilla	Fregenal de la Sierra.
D. José Galán Flores	Reingresado	Montánchez.

ORDEN de 25 de junio de 1962 por la que se dispone la promoción de don Pedro Solís Fora a la categoría de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Ilmo Sr: Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 356 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Pedro Solís Fora, en vacante que actualmente existe en la citada categoría, dotada con el sueldo anual de 32.880 pesetas, y con efectos desde esta fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de junio de 1962.

ITURAMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se promueve a la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a don Joaquín Jiménez Hernández.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la sentencia firme dictada por la Sala 5.^a del Tribunal Supremo, con fecha 28 de abril último, Este Ministerio acuerda promover a la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, con el haber anual de 28.800 pesetas y gratificaciones que le correspondan, a don Joaquín Jiménez Hernández, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con destino en la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, debiendo entenderse retrotraída esta promoción a todos los efectos legales al día 31 de marzo del presente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de junio de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se rectifica la de 4 de abril del mismo año sobre promoción de don Juan Antonio Coto Neira, funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Ilmo. Sr.: Promovido por Orden de 4 de abril del presente año a la categoría de Jefe de Administración de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales a don Juan Antonio Coto Neira, con antigüedad retrotraída al día 31 de marzo del corriente año,

Este Ministerio acuerda rectificar la referida promoción en el sentido de que la antigüedad debe ser la de 8 de septiembre de 1960, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala 5.^a del Tribunal Supremo, con fecha 28 de abril último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de junio de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se rectifica la de 14 de octubre de 1960 sobre promoción de don Pablo Martí Torres, funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala 5.^a del Tribunal Supremo, por la que se declara que el reingreso y reincorporación de don Pablo Martí Torres, funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, debe llevarse a efecto colocándole en el escalón de los de su clase, cerrado el 28 de febrero de 1958, en el número inmediatamente posterior al que ocupa don Joaquín Jiménez Hernández.

Este Ministerio acuerda dejar sin efecto la Orden de 14 de octubre de 1960, por la que se le promovió a la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, con antigüedad de 8 de septiembre de 1960, y, en su lugar, promoverle a la categoría de Jefe de Administración Civil de segunda clase, con la misma antigüedad y con el haber anual de 27.000 pesetas más las gratificaciones que le correspondan, quien continuará prestando sus servicios en la Audiencia Provincial de Málaga. Dicho funcionario ocupará en su categoría el lugar inmediatamente anterior a doña María Rosario Otero Alonso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de junio de 1962.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se acepta la dimisión de su cargo a don Carlos Poveda Castroverde, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y teniendo en cuenta las razones alegadas por don Carlos Poveda Castroverde, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la dimisión pre-

sentada por el mismo del referido cargo, agradeciéndole los servicios prestados a la Obra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 28 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se acepta la dimisión de su cargo a don Eduardo Aufrán Flórez, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Dirección de los Tribunales de dicha clase, y teniendo en cuenta las razones alegadas por don Eduardo Aufrán Flórez, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la dimisión presentada por el mismo del referido cargo, agradeciéndole los servicios prestados a la Obra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 28 de junio de 1962, por la que se nombra Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra a don Ernesto Baltar Santaló.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Pontevedra, por dimisión de su anterior titular, don Eduardo Aufrán Flórez,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y a tenor de lo preceptuado en el artículo 3.º de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don Ernesto Baltar Santaló, Letrado, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se nombra Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid a don Fernando Puig de la Bellacasa.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid, por haber sido aceptada la dimisión formulada por don Carlos Poveda Castroverde, que lo venía desempeñando.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, Directiva de los Tribunales de dicha clase, y con lo prevenido en el artículo 4.º de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el enunciado cargo a don Fernando Puig de la Bellacasa y Blanco, Licenciado en Derecho y actual oficial Letrado en funciones de Secretario habilitado del propio Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se indican a los Oficiales de la Administración de Justicia que se mencionan.

De conformidad con lo prevenido en la Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1958.

Esta Dirección General acuerda promover a las categorías que se indican, en corrida de escala producida por excedencia voluntaria de don Antonio Nicolás de San Nicolás, a los Oficiales de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, que a continuación se relacionan:

A Oficial de tercera categoría, con el haber anual de 23.280 pesetas, a don Jesús Ruiz Gil, Oficial de cuarta categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Agreda.

A Oficial de cuarta categoría con el haber anual de 19.440 pesetas, a don José María Castela Villanueva, Oficial de quinta categoría, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Gijón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Victor Garcia Segura

Con esta fecha se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Victor Garcia Segura, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado Comarcal de Vera (Almería).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Manuel Poyatos Molero.

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 11 de marzo del corriente año, se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Manuel Poyatos Molero, con destino en el Juzgado Municipal número 2 de Granada.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Comarcal de Villablino (León) a don Jose Perez Garcia.

Con esta fecha y de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal de 16 de diciembre de 1955, se acuerda nombrar para el desempeño de la Secretaría del Juzgado Comarcal de Villablino (León) a don José Pérez García, Secretario de tercera categoría de la Justicia Municipal, en la actualidad en situación de excedencia forzosa por supresión del Juzgado Comarcal que servía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.